

Oficio No. CPL-2018-002
Guayaquil, 30 de Abril de 2019

Señores Socios de
C.P.L. CONSULTORIA Y PROYECTOS LAMBDACONSUL S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **C.P.L. CONSULTORIA Y PROYECTOS LAMBDACONSUL S.A.**, Y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, cumpto en presentar a ustedes, el informe de las actividades económicas y administrativas de esta empresa, a Diciembre 31 del 2018.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Se espera para el siguiente ejercicio económico, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Esperando con vuestro apoyo y confianza a su vez agradezco por las sugerencias para beneficio de la compañía que ustedes puedan hacerme llegar y que estaré presto a recibirlos, de los señores Socios, me suscribo.

Atentamente,



José Layana Chancay
Gerente General
C.P.L. CONSULTORIA Y PROYECTOS
LAMBDACONSUL S.A